



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 23 SET 2022

RES. H. N° 1380/22

EXPTE. N° 4364/19.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura Pensamiento Argentino y Latinoamericano de la carrera de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H. N.° 106/20 establece la correspondiente convocatoria estableciendo cronogramas para inscripciones y entrevistas, quedando el mismo interrumpido por la situación sanitaria COVID 19 Res. H. N.° 205/20.

Que mediante Res. H. N.° 507/21 se levantan los plazos suspendidos mediante res. H. N.° 205/20 relativos a trámites de concursos.

Que mediante Res. H. N.° 218/22 se Modifica el cronograma de la convocatoria a inscripción de interesados, con un resultado de 6 postulantes inscriptos.

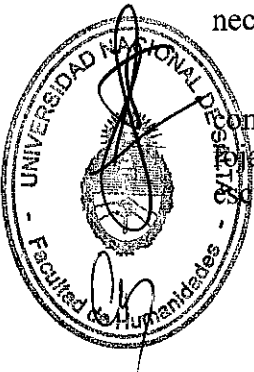
Que los docentes Marcela Zerpa, Alejandro Ruidrejo, Rosario Sosa, Analía Manzur, y Mariela Vargas, se excusan de participar en el mismo por distintos motivos, cada uno de ellos.

Que en consecuencia mediante Res. H. N.° 359/22 se posterga el cronograma, y se giran las actuaciones a la Comisión Directiva de la Carrera de Filosofía.

Que La Comisión Directiva de la Carrera de Filosofía, mediante nota 1339-22 solicita dejar sin efecto la presente convocatoria debido al cambio de planta docente y necesidades académicas.

Que la Comisión de Investigación y Disciplina en su Despacho 314/22 en consideración al estado de las actuaciones y teniendo en cuenta el informe obrante a fojas 251 del Departamento Docencia de esta Facultad, y las razones que aduce la escuela de Filosofía, aconseja dejar sin efecto el presente llamado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 1380/22

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del día 20 de setiembre de 2022)

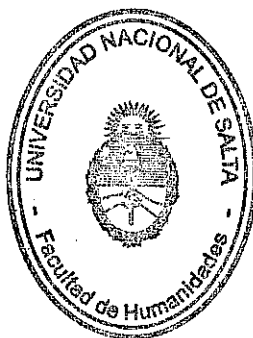
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO en el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura Pensamiento Argentino y Latinoamericano de la carrera de Filosofía Plan 2000 por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a la Escuela de Filosofía, a Postulantes inscriptos, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal, Departamento Docencia, Publíquese en Carteleras, Boletín Oficial, y pasen a archivo las actuaciones. -

DD/22


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDICANA
Facultad de Humanidades - UNSa